



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MORA

Con fecha 15 de julio de 2019, el Ayuntamiento pleno ha adoptado el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Por todo lo anterior, el Ayuntamiento pleno acuerda:

Primero: Mantener la plaza de funcionario eventual que se incluye en el presupuesto de 2015, en los términos siguientes:

Nº PUESTO	CLASIF. RETRIBUT.	DENOMINACIÓN	CATEG. PROF.	DEPENDENCIA	RETRIB.ANUAL
01	C2 N16	Secretaría Alcaldía	Auxiliar administrativo	Órganos de Gobierno	24.999,94 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mora 16 de julio de 2019.–El Alcalde, Emilio Bravo Peña.

N.º I.-3842